



Seguro de Accidentes Personales

Conoce Tu Producto



¿Qué cubre el producto?

Los accidentes son impredecibles, te brindamos un seguro que te servirá como un apoyo para los gastos que realices derivados de una hospitalización mayor a 48 horas o si sufres una o varias fracturas a causa de un accidente.

Características Generales

Moneda: Nacional

Edades de aceptación: De 18 a 69 años.

Plan: Mensual

Coberturas

Indemnización por Hospitalización a causa de Accidente

Suma Asegurada: \$5,000.00

Te pagaremos la Suma Asegurada si a consecuencia de un accidente necesitas estar hospitalizado por más de 48 horas para someterte a tratamiento médico o quirúrgico (únicamente 3 eventos por año).

Indemnización por Fracturas

Suma Asegurada: \$2,000.00

Te cubrimos en caso de sufrir una o más fracturas derivadas de un accidente. Sólo aplica una ocasión para el mismo hueso fracturado.

Definiciones

-Accidente: Acontecimiento súbito, fortuito y violento de causa externa, que produce lesiones que requieran atención médica del Asegurado, dentro de los 90 días siguientes al mismo.

-Hospitalización: Estancia continua mayor a 48 horas en un hospital, clínica o sanatorio, médicamente justificada y comprobable para atender un accidente.

¿Cómo solicito la reclamación de mi siniestro?

Debes ingresar a la siguiente página <https://cliente-mexico-democrancia.com>, en la cual podrás hacer tu reclamación y tener seguimiento del mismo. O podrás hacerlo en nuestro Call Center en el 800-900-1292, donde podremos darte más información y orientación de las dudas que tengas sobre el proceso para levantar tu siniestro. También puedes enviar un correo a atencionbsa@axa.com.mx donde se te proporcionará información para tu seguimiento.

El contenido de este documento es informativo, el producto se regirá por las disposiciones contractuales y legales aplicables.

El contenido de este documento y sus marcas registradas no pueden ser reproducidos total o parcialmente sin autorización escrita del propietario de las marcas.



Seguro de Accidentes Personales

Conoce Tu Producto



¿Qué documentos necesito para solicitar la reclamación de mi siniestro?

- Copia de Identificación Oficial (INE/IFE, Pasaporte, Cédula Profesional o documento migratorio).
- Comprobante de domicilio (Con una antigüedad no máxima a 3 meses)
- Documento cuenta CLABE interbancaria (Puedes solicitarlo a tu banco)
- **Para indemnización por fracturas:** Radiografías y su interpretación médica.
- **Para Hospitalización:** Comprobante de atención médica indicando fecha y hora de ingreso, fecha y hora de alta, motivo de hospitalización y diagnóstico.

El trámite puede llevarse a cabo a través de la página <https://cliente-mexico.democrance.com>.

O podrás hacerlo en nuestro Call Center en el 800-900-1292, donde podremos darte más información y orientación de las dudas que tengas sobre el proceso para levantar tu siniestro. También puedes enviar un correo a atencionbsa@axa.com.mx donde se te proporcionará información para tu seguimiento.

AXA podrá requerir algún documento o información adicional sobre los hechos relacionados con el siniestro.

Principales exclusiones

- a) Cuando la hospitalización es menor a 48 horas.
- b) Cuando la hospitalización es a consecuencia de un padecimiento o enfermedad, o por alguna causa distinta a un Accidente.
- c) Cuando ya has reclamado 3 hospitalizaciones en un año con tu seguro.
- d) En caso de no ser una fractura y ser una fisura.
- e) En caso de haber tenido una fractura provocada por una situación diferente a un accidente cubierto.
- f) En caso de que se solicite pago por un hueso previamente reportado.
- g) Póliza no vigente en el momento del siniestro.
- h) La Antigüedad del siniestro es mayor a dos años.
- i) El siniestro que se está solicitando no cumple con los criterios específicos de la póliza.
- j) El hueso reportado ya había sido previamente indemnizado durante el mismo año.

El contenido de este documento es informativo, el producto se regirá por las disposiciones contractuales y legales aplicables.

El contenido de este documento y sus marcas registradas no pueden ser reproducidos total o parcialmente sin autorización escrita del propietario de las marcas.